



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

001265

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 18 ABR. 2016

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 23 de marzo del 2016 de la Patente Comercial Rol N° 200458, perteneciente a **ROLANDO WEISHAAPT ARAVENA**.

El Informe N° 780/16 de fecha 05 de Abril del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol 200458, con giro de Otros tipos de hospedaje, local ubicado en Arturo Prat N° 1035 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ROLANDO WEISHAAPT ARAVENA** [REDACTED], por venta de propiedad donde se ejercía la patente.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE**

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaria Municipal
- 3. Patentes Comerciales